

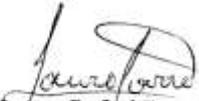
ACTA DE LA SESION DE JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA .TAXIS S CRUZ S. A.

En la ciudad de Cuenca, a los veinte y dos días del mes de febrero del dos mil diez y ocho, se reúne en sesión ordinaria la Junta General de Accionistas de la empresa .TAXIS S CRUZ S.A. en su domicilio en la ciudad de Cuenca, ubicado en Huayraloma Vía LLacao: Habiendo sido previamente convocados por escrito por el señor Presidente, Sr. Lauro Rafael Parra Méndez y el Gerente, Sr. Angel Faustino Fernández Guartambel, a los doce días de febrero del dos mil diez y ocho. La Junta se ha reunido con el objeto de tratar el siguiente Orden del Día: 1. Conocimiento y de ser el caso, aprobación del Balance General, Balance de Resultados, estado de Flujo de Efectivo, Cambios en el Patrimonio y Notas a los Estados Financieros de la empresa, correspondientes al año dos mil diez y siete. 2. Conocimiento y de ser el caso, aprobación del informe del Gerente General sobre la actividad de la empresa durante el ejercicio económico del año dos mil diez y siete 3.- Conocimiento y de ser el caso, aprobación del informe del Comisario sobre la actividad de la empresa durante el Ejercicio económico del año 2017. 4.- Destino de las utilidades por el año 2017. 5.- Aprobación del resumen de resoluciones. Preside la sesión el Lauro Rafael Parra Méndez, en su calidad de representante legal de la empresa, quien siendo las dieciocho horas da inicio a la sesión. En cumplimiento a la Ley y a los Estatutos Sociales se verifica la existencia de quórum, constatándose que está presente el 100%. De las acciones, representadas por sus propietarios, Las acciones son nominativas y ordinarias de 0.04 dólar cada una, con derecho a UN VOTO POR CADA ACCION. Toma la palabra el Presidente de la Junta y propone que se nombre al Sr. Angel Faustino Fernández Guartambel como secretario AD-HOC de la misma, la moción es aceptada y el Sr Angel Faustino Fernández Guartambel asume la Secretaría de la Junta. El señor Presidente solicita que se dé inicio a la Junta General procediéndose en primer término a dar lectura de la convocatoria y se procede a tratar uno a uno los puntos constantes en el orden del día dispuesto para la sesión: **1. CONOCIMIENTO Y DE SER EL CASO, APROBACIÓN DEL BALANCE GENERAL, BALANC DE RESULTADOS, ESTADO DE FLUJO DEL EFECTIVO, CAMBIOS EN EL PATRIMONIO Y NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS DE LA EMPRESA CORRESPONDIENTES AL EJERCICIO ECONÓMICO DEL AÑO DOS MIL DIEZ Y SIETE.** Para conocimiento de la Junta, se entregó a cada uno de los presentes los estados financieros del ejercicio económico del año dos mil diez y siete, y se dio contestación a todas las inquietudes relacionadas con los mismos. El Sr. Angel Faustino Fernández Guartambel indica, que los estados financieros presentan razonablemente en todos los aspectos importantes, la situación financiera de la Compañía TAXIS S CRUZ S.A. al 31 de Diciembre del 2017, los resultados de sus operaciones, el estado de evolución del patrimonio, el flujo de efectivo y el cumplimiento de sus obligaciones tributarias por el período terminado en esa fecha, de conformidad con principios de contabilidad generalmente aceptados y disposiciones de carácter obligatorio emitidas por la Superintendencia de Compañías **2. CONOCIMIENTO Y DE SER EL CASO, APROBACIÓN DEL INFORME DEL GERENTE GENERAL SOBRE LA ACTIVIDAD DE LA EMPRESA DURANTE EL EJERCICIO ECONÓMICO DEL AÑO DOS MIL DIEZ Y SIETE.** El Sr. Angel Faustino Fernández Guartambel, procede a dar lectura del informe de la taxis s Cruz S.A. por el ejercicio económico del año dos mil 2017. Luego de ser expuesto el informe es aprobado por unanimidad, sin que existan observaciones.**3. CONOCIMIENTO Y DE SER EL CASO, APROBACIÓN DEL INFORME DE COMISARIO SOBRE LA ACTIVIDAD DE LA EMPRESA DURANTE EL EJERCICIO ECONÓMICO DEL AÑO DOS MIL DIEZ Y SIETE.** El Sr. Ramón Darío Sarmiento Sarmiento toma la palabra para dar lectura y explicar el informe en su calidad de comisario,

correspondiente al ejercicio económico del año 2017. Luego de ser expuesto el informe es aprobado por unanimidad, sin que existan observaciones. **4. DESTINO DE LAS UTILIDADES.** La asamblea decide mantener las utilidades para una capitalización a futuro **5. APROBACION DEL ACTA DE RESOLUCION** Por votación favorable del total del capital presente, según datos indicados por secretaria, la Junta General aprueba las resoluciones constantes en esta acta.

Una vez agotado el orden del día se concede unos minutos de receso para que se proceda a redactar el acta, luego de lo cual se reinstala la sesión; El secretario da lectura al acta lo cual es aprobada por los asistentes y adjunto como documento habilitante los documentos originales donde se realizó la convocatoria y las copias de los informes presentados.

El Sr. Presidente levanta la sesión siendo las veinte horas con quince minutos


Sr. Lauro Rafael Parra Méndez

PRESIDENTE


Sr. Angel Fernández Guartambel

SECRETARIO AD-HOC